

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACTIVIDADES SOCIALES, S. A.

Rectificación por error en publicación de ampliación de capital

Por error material en el anuncio de la ampliación de capital de esta sociedad, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 5 de agosto de 2004, n.º 151, pag. 22001, en su apartado a), donde dice: «Importe nominal de la ampliación: 67.056,68 euros»; debe decir: «Importe nominal de la ampliación: 67.056,78 euros».

Este error material no afecta al número y numeración de las acciones emitidas.

Madrid, 16 de agosto de 2004.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—41.754.

ALMACENES PORTUARIOS, S. A.

Junta General Extraordinaria

Vicente Lozano Vicente, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Almacenes Portuarios, S.A., en cumplimiento de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 1 de septiembre del presente año, convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar el día 22 de septiembre de 2004, a las 17 horas, en el domicilio de la empresa, sito en Valencia, Camino de las Moreras, 58, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales relativo al ejercicio social que pasará a coincidir con el año natural, debiendo cerrarse el 31 de diciembre de cada año.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día; y en atención al artículo 144 de dicha Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 2 de septiembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Lozano Vicente.—42.018.

ALQUILER, VENTA, ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES, S. L.

(Absorbente)

HOLLYCROFT, S. L.

(Absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las entidades «Alquiler, Venta, Administración y Construcción de Inmuebles, Sociedad Limitada», y «Hollycroft, Sociedad Limitada», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas anuncian:

Primero.—Que las Juntas Generales de ambas sociedades celebradas el día 25 de junio de 2004 acordaron la fusión por absorción de «Hollycroft, Sociedad Limitada».

Segundo.—Que el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión se encuentra a disposición de los socios y acreedores en Torremolinos, avenida Palma de Mallorca, 8, 1.º

Tercero.—Que los acreedores sociales pueden oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Málaga el 21 de junio de 2004.

Málaga, 3 de agosto de 2004.—Los Administradores, María Fátima Jiménez Morales y José Jiménez Jiménez.—41.589. 1.ª 6-9-2004

ANTONIO Y DAGANZO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana María Martínez Blázquez, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Carolina,

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad anónima Antonio y Daganzo, Sociedad Limitada, autos 221/04, con el

Orden del día

Primero.—Presentación y firma por administrador de la declaración del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio económico del 2003.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio económico correspondiente del 2003.

Tercero.—Aumento del capital social de la sociedad.

Cuarto.—Cese del actual administrador y posterior nombramiento de uno nuevo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Dicha Junta se celebrará en La Carolina, el día 22 de septiembre, a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por doña Encarnación Daganzo Castilla.

La Carolina, 1 de septiembre de 2004.—La Juez.—41.956.

DOCUMENTACIÓN DE MEDIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Isaac Peral, número 14, a las dieciocho treinta horas del día 22 de septiembre de 2004, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la reducción de capital de la sociedad para la condonación de dividendos pasivos mediante reducción de valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Análisis de la situación financiera y el desequilibrio patrimonial de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la reducción del capital de la sociedad con aprobación, si procede, del Balance auditado a 30 de junio de 2004, con la consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la ampliación del capital de la sociedad mediante aportaciones dinerarias, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los docu-